

XXIX JORNADAS DE HISTORIA ECONÓMICA
ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA DE HISTORIA ECONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES EN
TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO SOCIAL PARA EL NOA (CIITED)**
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA REGIONAL

San Salvador de Jujuy, 24, 25 y 26 de septiembre 2025

*“Mantenerse luego del éxito. El cooperativismo agrícola del Chaco durante fines de los
’90 y 2003”*

Leandro Moglia
GHENEA/FCE-UNNE
lemoglia@gmail.com

Introducción

El retorno a la democracia evidenció las consecuencias de una política económica errada orientada al sector algodonero y cooperativo en particular. Durante el resto de la década del '80 el sector se dedicó a buscar diversas estrategias de desendeudamiento por un lado y de fortalecimiento del movimiento.

Para los años '90 con el inicio de la convertibilidad la región se transformó en la principal productora de algodón con destino al MERCOSUR. Esta expansión generó nuevas oportunidades para un movimiento que venía golpeado, en crisis y donde su número se había reducido drásticamente. Aprovechando esta situación se generaron estrategias de saneamiento y reorganización de las entidades que tuvieron diversa aceptación por parte de las entidades.

Cuando la expansión algodonera comenzó a detenerse volvieron hacerse evidentes las limitaciones de las instituciones que volvieron a ingresar en una fase de reacomodo.

Es objeto de este trabajo, analizar los modos que las cooperativas hicieron frente a una nueva expansión agrícola algodonera y cómo las crisis económicas impactaron en

sus estructuras y socios. Para ellos utilizaremos documentación del momento (memorias y balances, diarios, folletos, etc.) y entrevista a los actores participantes.

Situación de las cooperativas durante el período 1983-1991

El agro chaqueño presentaba una parálisis casi total como herencia del período 1976-1983. El endeudamiento (interno y externo) sobre los productores y cooperativas dificultaba cualquier margen de maniobra del gobierno provincial para reencausar el sector productivo primario.

El cambio de situación económica a principios de 1980, donde las tasas de interés se dispararon y volvieron al crédito internacional caro y escaso, hizo que todo el andamiaje construido hasta ese momento se derrumbe. En estas circunstancias los acreedores de las cooperativas iniciaron medidas judiciales para garantizarse el cobro de las deudas, cuestión que terminó en la paralización o suspensión de las actividades de muchas entidades.

Respecto de la producción algodonera, principal elemento de comercialización entre las cooperativas agrícolas del Chaco, durante el período 1983 y hasta 1989, tuvo episodios de crecimiento y retracción, aunque nunca volvió a los guarismos de épocas anteriores. Los crecimientos se dieron al iniciarse el período y respondieron a un crecimiento en los rindes (gracias a las mejoras e intervención del INTA) y una inflación ciertamente controlada. Sin embargo, ya iniciada la cosecha de la campaña 83' se suscitó una caída de los precios internacionales de la fibra que se hizo sentir en la región entre 1985-87 y llevó a una nueva reducción del área sembrada, siendo su nivel más bajo la campaña 1986/87, para luego nuevamente aumentar la superficie.

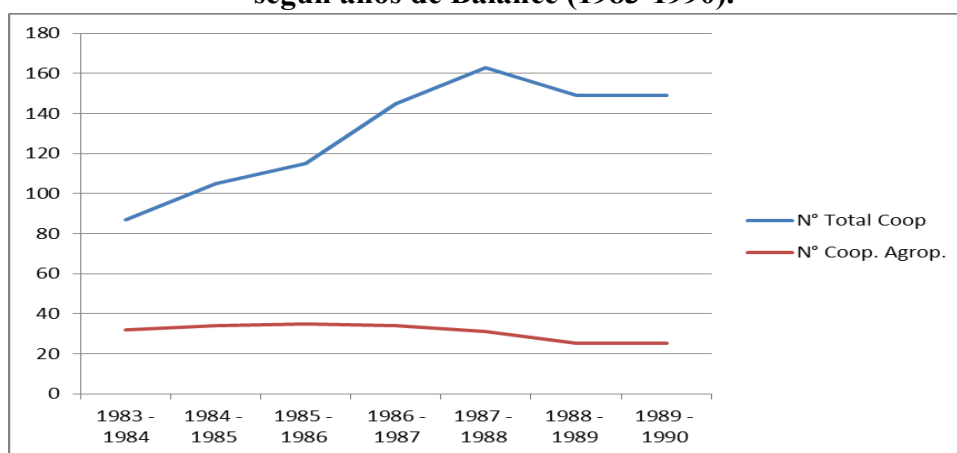
Debemos aclarar qué a partir de la diversificación productiva que se inició en la década del 60', la superficie con algodón mantuvo rondando las 100 has. aproximadamente que se correspondía con los pequeños productores fieles al cultivo. Las variaciones por encima de esta superficie se vinculan con la participación de una capa más pequeña de productores, pero que ocupa una superficie mayor, es decir invierten en sembrar y cultivar algodón en función de las variaciones del mercado.

Con la llegada de la democracia, el Banco del Chaco (principal acreedor interno) fue intervenido por el Banco Central y se restringió el crédito local. Pese a la negativa de UCAL (principal accionista privada del Banco), se detuvo en particular el crédito hacia el sector cooperativo. La razón, era el sector más endeudado con el banco provincial. Para solucionar este problema, en 1984 se firmó entre la nación y el

gobierno provincial el Convenio de Recuperación del Sistema Cooperativo Chaqueño, con el objetivo de reencausar al movimiento refinanciando deudas, condonando otras y otorgando nuevos créditos para financiar las campañas algodoneras (85/86). La condición para acceder a estos beneficios era que las entidades debían estar sujetas al control operativo y de gestión por parte del estado. Como resultado, de un total de veinticinco entidades, sólo ocho se adhirieron.

Por esta razón, la Cámara de Diputados del Chaco sancionó la ley n° 3.174 de 1986 que autorizaba al Poder Ejecutivo a firmar un Convenio de Saneamiento con el Banco del Chaco. Mediante este instrumento, las cooperativas pudieron saldar aquellos créditos otorgados por el BCh entre el 24/03/1976 y el 31/05/1986, destinados a actividades productivas (Art. N°4). Sin embargo, este convenio quedó vedado para aquellas cooperativas que se adhirieron al acuerdo de 1984 entre la nación y el gobierno provincial (Art. N°14, Inc. K). De alguna manera, se dio solución a las quejas de las entidades que no habían adherido por desacuerdo con las condiciones entonces establecidas.

Gráfico N°1. Existencias de Cooperativas del Chaco según años de Balance (1983-1990).



Fuente: elaboración personal en base a El Chaco en cifras. N°10-1974 al N°31-1995.

El proceso inflacionario de mediados de los '80 e hiperinflacionario de fines de la década, complejizaron el accionar de las entidades cooperativas que vieron limitadas sus acciones como formadoras de precios en la relación oferta-demanda. Dicha situación macroeconómica llevó que muchas cooperativas asistan de modo subsidiario a los productores con alimentos e insumos esenciales para el trabajo, en un contexto de crisis.

En este contexto, y tal como lo refleja el Gráfico N°1 se produjo una retracción en la existencia de las entidades cooperativas agropecuarias siendo el año 1984 con un

máximo de 35 y finalizando la década con 25 entidades. En algunos casos, las entidades que desaparecieron tuvieron en el proceso inflacionario su razón de quiebre, que se sumó a otros problemas de funcionamiento. En otros casos se realizaron fusiones intercooperativas.

Los 90'. Una década de expansión y crisis.

A partir de 1989 el gobierno de Carlos Menem, estableció la apertura externa y la economía de mercado como pilares de la relación entre la política y la economía, aunque se mantuvieron algunos controles de precios para contener la inflación, que no dieron resultado. Para solucionar este grave problema, entre 1990 y 1991 se plantearon nuevos objetivos. Se intentó sanear las finanzas públicas para alcanzar y mantener un superávit fiscal, controlar la emisión de dinero, mantener superávit de la balanza comercial, recomponer las reservas de divisas, privatizar algunas de las más importantes empresas públicas (de servicios, energía y transporte), liberar el mercado de cambios y los precios internos, renegociar la deuda externa y especialmente estructurar el endeudamiento público interno (Larramendy-Pellegrino, 2005. P143). Estas medidas se acompañaron de la aplicación de un Plan de Convertibilidad que estableció una paridad cambiaria fija entre la moneda nacional y el dólar.

Durante este período, a nivel mundial se asistió a una expansión de la producción de fibras naturales, expansión que también se dio en la Argentina. Las razones para ello fueron varias, aumento de la demanda de fibras naturales de algodón que elevaron entre 1980 y el 2000 en un 60% la producción mundial; aumento de los precios internacionales que se mantuvieron hasta mediados de los 90 y comenzaron su descenso hasta el año 2002, que fue el más bajo de todos.

Para la Argentina, esta situación significó un aumento de la superficie sembrada llegando a su pico máximo en la campaña 1997/98 de más de 1.100.000 ha. La Argentina fue el país del mundo donde más se expandió el área algodonera, cuestión que la convirtió en la cuarta exportadora mundial de fibra algodón. No sólo se expandió el área, sino que también aumentaron en un 50% los rendimientos por hectárea; esto se vinculó a la introducción de nuevas variedades de mayor rendimiento, calidad y más precocidad en su desarrollo. También influyó la profundización de la mecanización de la cosecha y la ampliación del parque industrial de primera transformación (desmotadoras) (Barsky-Fernández, 2008, p.101-102).

En la producción algodonera del Chaco se dieron probablemente los impactos más fuertes fundados en los cambios tecnológicos, sociales y organizativos. Durante este período, el principal destino de la producción algodonera local fue la exportación a Brasil. Esta expansión profundizó las diferencias entre productores capitalizados (medianos y grandes) y los pequeños, la mayoría, en la estructura agraria local. La situación de vulnerabilidad de los minifundistas impidió su acceso al crédito, a la incorporación de maquinaria, y los orientó una vez más, a estrechar lazos con las cooperativas (Rofman, 1999, p.141).

En este proceso se produjo un ingreso “masivo” de cosechadoras mecánicas de algodón, que generó la disminución del número de trabajadores a pesar del aumento de la superficie sembrada. Así, durante el período 1994/98 se registraron aproximadamente 1000 cosechadoras en funcionamiento en el Chaco¹, lo que ayudó a disminuir los costos de producción. Para los productores que contrataban los servicios de recolección, los costos de la cosecha bajaron alrededor de un 40% y un 15% el costo total del producto. Las estimaciones oficiales, establecen que durante toda la década del '90 la recolección mecánica rondó el 75/80% del total cosechado.

En conjunto con la expansión del área sembrada fue el crecimiento de la capacidad de desmote. En las principales zonas de producción, el sudoeste especialmente, se instalaron modernos equipos de gran capacidad. Sobre fin del período de expansión, se registran en 1999 la existencia de 164 desmotadoras; 40 pertenecían a 34 empresas cooperativas con una capacidad de desmote de 400,000 tn, y 129 eran propiedad de 85 empresas privadas con 2 millones de tn de capacidad de desmote. (Larramendy-Pellegrino, 2005, pp. 143-147).

Años antes las cooperativas, mediante la ayuda del gobierno y a pesar de los procesos inflacionarios, habían comenzado a ordenar sus cuentas y a salir del alto endeudamiento de arrastre. A partir del menemismo el acceso al crédito a bajas tasas fue imposible. No obstante, al tener la imperiosa necesidad de conseguir financiamiento (oficial y/o privado), las cooperativas aceptaron endeudarse con créditos que tuvieron un costo financiero muy alto. Para evitar repetir los errores del pasado, la mayoría de las entidades aplicaron el denominado *sistema de planilla referencial*. Este sistema, funcionó entre 1991 y 1997, operando de la siguiente manera: se calculó que eran necesarios 20 kg. de semillas de algodón para poner a producir una hectárea y que

¹ Entre las principales características de la maquinaria podemos mencionar que estaban las de dos, cuatro y cinco surcos, y módulos compactadores para el manejo a granel del algodón en bruto.

dependiendo de la cantidad de kilos de semilla retirados, sería la extensión a producir. Con este dato, se conformó la planilla de referencia que indicó la superficie dispuesta a explotar. En base a esta superficie, las cooperativas gestionaron los créditos, destinados a gastos de siembra, cosecha, traslado, desmote y pago al productor. De esta manera, la entidad se garantizó no endeudarse en exceso y “hacer responsable a los productores” por el endeudamiento directo de la institución. El resultado de esta estrategia, en una primera etapa fue la recepción en algunas cooperativas de una cantidad de producción que sobrepasó la capacidad de desmote de las estructuras cooperativas, debiendo contratar para ello a empresas privadas, mientras la comercialización continuó a cargo de la cooperativa.

Durante este lapso, la provincia encaró un proceso de desendeudamiento mediante la emisión de bonos que se colocaron en el mercado de capitales. Dichos bonos, se denominaron BOSAFI (Bonos de Saneamiento Fiscal)² y se destinaron no sólo a las deudas del erario provincial, entes autárquicos y empresas provinciales, sino también a aquellas “sociedades de economía mixta” existentes en la provincia. De esta manera se abrió la posibilidad de un nuevo desendeudamiento cooperativo. Dicha acción se concretó en 1993 cuando la Cámara de Diputados dictó la Ley N° 3.883 de *Consolidación de Deudas Fiscales de Cooperativas Agropecuarias*,³ cuyo objetivo era gestionar ante el gobierno nacional la consolidación y/o refinanciación de las deudas (fiscales, previsionales y sociales), utilizando para ello 30 millones de pesos del dinero que se obtuvo mediante los BOSAFI. El proceso sería controlado por un Comité de Coordinación y Contralor formado por legisladores provinciales, organismos específicos y representantes de las entidades refinanciadas. Sin embargo, se esperó hasta 1995 para reglamentar la ley y fue a través del Decreto N° 1468/95 que creó los BOSAFI-COOPERATIVAS, estableciendo a través de un anexo la reorganización de las cooperativas que quisieran adherirse. Dicho apartado se organizó en cuatro secciones, la primera *Modificaciones Estatutarias*, fijando una restricción a la continuidad de los miembros del Consejo de Administración y Síndico y sobre todo que ninguno presente deudas no regularizadas o inconductas comprobadas contra la cooperativa. La segunda *condiciones operativas* (quizás lo más importante del anexo), indicaba que toda cooperativa debía aplicar un proceso de reordenamiento interno justificado en la

² PROVINCIA DEL CHACO (1991) Cámara de Diputados; Ley N°3730. pp. 1-5.

³ Ibidem, Ley N°3883 de 1993 y Anexo; pp. 5.

operatoria (volumen de acopio), evolución (potencialidad de los socios y personal permanente) y adecuación al mercado (determinación de secciones o áreas que no arrojen pérdidas); además sólo dependiendo de la operatoria y el nivel de actividad se podría realizar la fabricación y/o comercialización de ciertos bienes; se obligó también a las entidades a crear y organizar un *departamento técnico financiero*, para reordenar los créditos otorgados, la cartera administrativa y depurar el padrón de acuerdo con el grado de cumplimiento que el socio mantenía con la entidad. Este departamento establecería la normativa interna para solicitar nuevos créditos y otorgar garantías, avales, etc; pero todo en función de la capacidad de endeudamiento de los asociados, previo seguimiento de cobranza y recupero de la cartera societaria, estableciendo para ello un registro patrimonial y productivo de cada uno. La tercera sección se denominó de *integración*, es decir que las entidades debieron mejorar los métodos de incorporación de socios, de modo que pudieran capitalizarse más rápido. Finalmente, la cuarta sección se llamó *educación y capacitación*, que buscó generar los mecanismos para la real formación de dirigentes cooperativistas y volver a fomentar el espíritu cooperativista.

Cuadro N°1. Evolución del Algodón desmotado (1974-1995)

Campañas	Total general en toneladas	Desmotadoras de cooperativas		Desmotadoras de particulares	
		Toneladas	%	Toneladas	%
1974/75	271.272	152107	56,0	119165	44,0
1975/76	261.447	124.189	47,5	137285	52,5
1976/77	327.120	189098	57,8	138022	42,2
1977/78	423.174	223160	52,7	200014	47,3
1978/79	347.511	207.849	59,8	139.662	40,2
1979/80	315.913	149405	47,3	166508	52,7
1980/81	173.487	71.907	41,4	101580	56,6
1981/82	287.657	89.619	31,2	198.038	68,8
1982/83	220.550	85.788	38,9	134762	61,1
1983/84	349784	139.728	39,9	210056	60,1
1984/85	279.528	136.837	49,0	142.691	51,0
1985/86	181.087	81.605	45,1	99.482	54,9
1986/87	129.963	61.462	47,3	68501	52,7
1987/88	431.893	199577	46,2	232.316	53,8
1988/89	256.194	119.118	46,5	137.076	53,5
1989/90	461.124	210.671	45,8	250.453	54,2
1990/91	467.995	200.029	42,7	267.966	57,3
1991/92	338.538	125540	37,1	212998	62,9
1992/93	181.316	51.021	28,1	130295	71,9

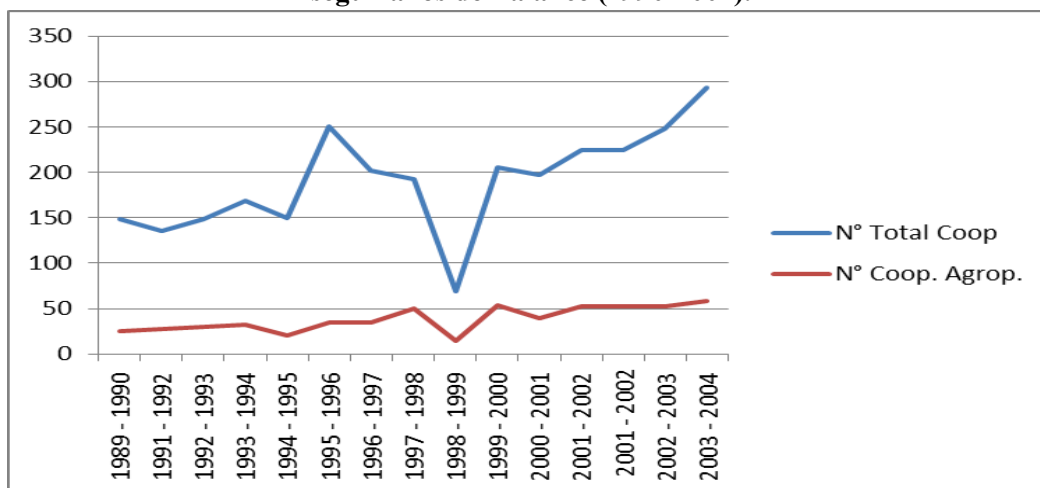
1993/94	420.702	101.715	24,2	318.987	75,8
1994/95	558.053	142704	25,6	415.349	74,4

En simultáneo con esta política de ayuda al cooperativismo agrícola, las propias entidades buscaron ajustarse a las planillas referenciales.

Como consecuencia de estas políticas, el número de cooperativas creció pero sobre la base de las ya existentes. Es decir eran entidades nuevas, desendeudadas y sin un capital fijo, ya que alquilaban las instalaciones y maquinarias de sus cooperativas de referencias. Sólo de éste modo se explica el paso de 28 entidades en 1991 a 50 en 1998.

A partir de 1995/96, la fase expansiva comenzó a detenerse. En el ámbito internacional, la crisis mexicana y la retracción de la demanda de fibra natural, hicieron que los precios comiencen a descender, a lo que se sumó la crisis brasilera del '98 (devaluación y flotación libre del real). En el ámbito nacional-local, se produjeron grandes lluvias (1997-98) que complicaron la producción en las zonas del sudoeste y bajos submeridionales, principales zonas hacia donde se había extendido el cultivo y se inició un proceso económico recesivo. Estas situaciones, marcaron el retroceso del resurgir del algodón en el Chaco, teniendo a la campaña 1997/98 como la más exitosa de la historia de la región con 712.000 hectáreas de algodón cosechadas.

Gráfico n°2 Existencias de Cooperativas del Chaco según años de Balance (1990-2004).



Fuente: Elaboración propia en base a Chaco en Cifras. Ediciones de la Paz. 2017 y Min. de la Producción de la Provincia del Chaco.

Ante este contexto productivo desfavorable, la estrategia de la *Planilla Referencial* terminó fracasando, por cuanto muchos socios, independientemente de haber retirado semillas y comprometerse a entregar su producción en las cooperativas, que se endeudaba en su nombre, terminaron vendiendo su producción nuevamente al

acopiador privado por las mismas razones de siempre: la liquidación inmediata en un contexto resección.

La crisis de la producción algodonera significó la ruina de los pequeños y medianos productores, sin embargo, la superficie cultivada no se redujo, por cuanto la misma se orientó hacia la introducción de un nuevo cultivo: la soja, que en condiciones internacionales favorables se fue convirtiendo en el principal producto agrícola del Chaco.

Fase de subsistencia (1998-2003).

La expansión del área sembrada con algodón, comenzó a disminuir notablemente a partir de 1998 cuando descendieron los precios, se cerró el mercado brasilero, se produjeron grandes lluvias que complicaron la producción en las zonas del sudoeste y bajos submeridionales, principales zonas hacia donde se había extendido el cultivo y se inició un proceso económico recesivo. Las siguientes campañas registraron un progresivo descenso (1998/99: 430.000 has.; 1999/00: 198.000 has.; 2000/01: 272.000 has. y 2001/02: 93.000 has.; 2002/03: 85.000 has.)

Como resultado el sector algodonero chaqueño quedó enormemente endeudado, con una gran capa de productores sin posibilidad de hacer frente a los compromisos, con inversiones de gran envergadura casi paralizadas y con grandes posibilidades de desmantelamiento. El parque de cosechadoras fue liquidado en su mayoría o se mantuvieron guardadas a la espera de nuevas perspectivas.

En consonancia, las cooperativas que se habían creado entraron en crisis y fueron liquidadas; por ello las cifras registran sólo catorce cooperativas funcionando a inicios de los 2000. Cuestión que también se la relaciona con el reemplazo de la superficie cultivada de algodón por la soja, que en condiciones internacionales la convirtieron en el principal producto agrícola del Chaco y reforzó el perfil del cooperativismo agrario del chaco, a algodonero.

A partir de la devaluación del 2002 y con un nuevo gobierno de orientación mercadointernista (2003) se crearon las condiciones para la recuperación del algodón en el Chaco. Sin embargo, esta producción se hizo sobre nuevas bases que integraban un avanzado nivel tecnológico, incluyendo la siembra directa y la producción de variedades de algodón BT (resistentes a insectos), BR (resistente a glifosato) y en algunos casos BTR (concentra ambas resistencias); la maquinaria que ingresó es aquella de surco estrecho (es más económica); esta técnica requiere la utilización de variedades precoces

y con un ciclo de producción más definido en función de la cosecha mecánica. A su vez se profundizaron los reguladores de crecimiento en función de la altura de las plantas, apertura de capullos, entre otras singularidades (Valenzuela- Scavo, 2009, pp. 100-104). Este cúmulo de elementos, volvió a movilizar la capacidad de primera industrialización del algodón que se encontraba casi ociosa, pero en condiciones de mayor concentración que antes y la casi desaparición de las desmotadoras de las cooperativas que debieron continuar su accionar de diversificar actividades.

Durante el período 2003-2015, el algodón tuvo ciclos de expansión y retroceso vinculados a las políticas macroeconómicas que reactivaron la demanda interna, aunque no pudo superar en superficie cosechada a la soja.

**Cuadro N°2. Evolución del Algodón en el Chaco
Durante el período (1980-2004)**

Campañas	Has. sembradas	Has. cosechadas	Rendimiento por Ha.
1980/81	231.000	197.750	925
1981/82	286.300	285.300	1.262
1982/83	248.850	234.250	1.063
1983/84	315.000	303.000	1.328
1984/85	287.900	282.950	1.218
1985/86	221.850	220.250	998
1986/87	150.200	147.050	1.177
1987/88	298.550	296.300	1.843
1988/89	288.950	288.950	1.391
1989/90	296.600	285.400	2.397
1990/91	429.600	366.700	1.551
1991/92	374.100	306.000	1.574
1992/93	255.800	211.200	1.500
1993/94	335.000	335.000	1.467
1994/95	498.000	428.000	1.648
1995/96	613.500	594.300	1.400
1996/97	612.000	550.000	1.132
1997/98	712.000	507.000	1.024
1998/99	430.000	395.000	941 5
1999/00	198.000	193.000	1.222
2000/01	272.000	262.450	1.287
2001/02	93.000	87.850	1.290
2002/03	85.000	79.500	1.330
2003/04	160.000	152.000	1.348
2004/05	252.500	237.500	1.201

Fuente: Elaboración propia en base a Chaco en Cifras. Ediciones de la Paz. 2017 y Min. de la Producción de la Provincia del Chaco.

Reflexiones Finales

El objetivo de este trabajo ha sido analizar la evolución del movimiento cooperativo algodonerero durante 20 años (1983-2003) y las acciones que se llevaron a cabo a su alrededor.

Como vimos, a partir de 1983 se generaron políticas de desendeudamiento del agro local y principalmente del cooperativismo, para ello se creó el Instituto Recuperador del Cooperativismo Chaqueño, que estableció una serie de condiciones para que las cooperativas puedan acceder a la refinanciación de las deudas fiscales, sociales y gremiales con la nación y la provincia. En 1986 se volvió a repetir la iniciativa pero esta vez el saneamiento se orientó hacia el Banco del Chaco y se destinó a aquellas entidades que no se habían adherido al Instituto Recuperador. Sin embargo estas iniciativas, no mejoraron las condiciones de los productores, en relación a expandir sus tierras, ampliar los rendimientos y mejorar las calidades.

En los años '90, se asistió a un nuevo aumento de la superficie sembrada con algodón, provocada por la demanda externa brasilera que aceleró la introducción de las cosechadoras mecánicas, los agroquímicos y nuevas variedades de floración. El conjunto de estos elementos creó las condiciones propicias para que las cooperativas tengan un nuevo renacer, situación que fue apoyada por el gobierno provincial con nuevas políticas de desendeudamiento. En paralelo, las cooperativas aplicaron una estrategia que a su parecer les permitía endeudarse en la menor proporción posible y para ello aplicaron las *planillas referenciales*, mediante las cuales el crédito solicitado estuvo ajustado a cuestiones productivas no especulativas. No obstante, el espíritu cooperativista volvió a jugar en contra de aquellas instituciones, ya que los socios repitieron los vicios de larga data y entregaron menos producción que la pactada; consecuencia de ello, el inicio de un nuevo círculo vicioso: el endeudamiento y la crisis institucional.

Bibliografía

- Besil, A. 1979. Evolución histórica de la Actividad Algodonera en la República Argentina y en la Provincia del Chaco". Resistencia: Facultad de Ciencias Económicas – UNNE.
- Brodersohn, V; Slutzky, D y Valenzuela, C. 2009. *Dependencia interna y desarrollo: El caso del Chaco*. Resistencia: Librería de la Paz.
- Bruniard, E. 1976. El Gran Chaco Argentino (Ensayo de interpretación geográfica. En: *Revista Geográfica N° 4*. Resistencia: Instituto de Geografía Fac. de Humanidades-UNNE, 1976.
- Carlino, A. 2008. *Economía Provincial y financiamiento público: El Banco de la Provincia del Chaco: 1956-198*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

- Girbal-Blacha, N. 2004. Opciones para la Economía agraria del gran Chaco argentino”. En: Galafassi, G. (Comp). *El Campo Diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina Agraria del siglo XX*. Bernal: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.
- Larramendy J. y Pellegrino, L. 2005. *El Algodón. ¿Una Oportunidad Perdida?* Buenos Aires: Ediciones Al Margen.
- Manoiloff, R. 2001. *El cultivo del algodón en el Chaco entre 1950 y nuestros días. La etapa de crisis*. Resistencia: Meana Impresores.
- Moglia, L. 2013. El Estado chaqueño y su interés por el cooperativismo agrícola (1951-1970)”, X Jornadas Nacionales y II Internacionales de Investigación y Debate. CEAR-UNQ. Bernal.
- Montes, V. y Ressel, A. 2003. Presencia del cooperativismo en Argentina. En: IEC-FCE, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en www.econo.unlp.edu.ar/estudios_cooperativos.
- Rofman, A. 2005. Las transformaciones regionales. En: Suriano, J. *La dictadura y la democracia (1976 -2001) Colección Nueva Historia Argentina, Tomo IX*; Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Roze, J. 2007. *Luchas de clases en el Chaco contemporáneo*. Resistencia, Librería de La Paz.
- Valenzuela, C. 1999. “Dinámica agropecuaria del nordeste argentino (1960-1998)”. En: *Cuaderno de Geohistoria Regional N° 38*. Resistencia: IIGHI-CONICET.
- Valenzuela, C. y Scavo, Á. 2009. *La trama territorial del algodón en el Chaco. Un enfoque multiescalar de espacios en transición*. Buenos Aires: La Colmena.